

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE CAUQUENES
MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES
DIRECCION DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
PATENTES COMERCIALES



NCRD / IEAV /  /  MATA / mata.-

DECRETO EXENTO Nº 2729

CAUQUENES,

24 JUN. 2024

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

1. La Solicitud para Cambio de Contribuyente de: ADMINISTRADORA DE VENTAS AL DETALLE LTDA, RUT: 77.215.640-5, de la Patente Comercial ROL Nº 200531, ubicada en calle Maipú S/N, Comuna de Cauquenes;
2. Los antecedentes tenidos a la vista como:
 - ✓ Modificaciones y Actualización de Información ante el S.I.I.;
 - ✓ Contrato de Cesión de Derechos de Patente Comercial;
 - ✓ Constitución de la Sociedad;
 - ✓ Contrato de Franquicia Tienda Punto Copec;
 - ✓ Contrato de Concesión o Licencia Arrendamiento y Otras Estipulaciones.
3. Las disposiciones contenidas en el D.L. 3063 de 1979 Ley de Rentas Municipales con sus modificaciones posteriores;
4. Las Normas establecidas en la Resolución Nº 06 y Nº 07 de 2019 de la Contraloría General de la República;
5. Las Facultades que me confiere la Ley 18.695 de 1988 Orgánica Constitucional de Municipalidades,

CONSIDERANDO: que el contribuyente antiguo era: "FERNANDO ANTONIO SOTO GUZMAN", RUT.: 7.732.484-4, y el Contribuyente Actual es: ADMINISTRADORA DE VENTAS AL DETALLE LTDA, RUT: 77.215.640-5.

D E C R E T O

APRUEBASE, el cambio de contribuyente de la patente comercial ROL Nº 200531, quedando como titular de la misma: ADMINISTRADORA DE VENTAS AL DETALLE LTDA, RUT: 77.215.640-5.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.




SECRETARIA MUNICIPAL




ALCALDESA

DISTRIBUCION:

- La Indicada (Contribuyente)
- c.c. Ofc. de Partes
- c.c. Asesoría Jurídica
- c.c. D.A.F.
- c.c. Patentes Comerciales